

Dictamen de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y miembros del Directorio de
ITTI S.A.E.C.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de ITTI S.A.E.C.A., que comprenden el Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 2024, y el Estado de Resultados Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y Estado de Flujos de Efectivo Consolidado por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con las normas contables, criterios de valuación y las normas de presentación dictados por la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y con lo requerido por las normas básicas para la auditoría externa de estados financieros de las entidades fiscalizadas por la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contable significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de ITTI S.A.E.C.A. al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el periodo concluido en esa fecha, de acuerdo con las normas contables, los criterios de valuación y las normas de presentación dictados por la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de ITTI S.A.E.C.A. al 31 de diciembre de 2023 y cuyos saldos se exponen de forma comparativa, fueron auditados por otros auditores quienes en fecha 27 de marzo de 2024 emitieron un dictamen sin salvedades.

Asunción, Paraguay
24 de abril de 2025

Grant Thornton S.A.
Registro de Auditores CNV N° 138_29122021

Ariel Reyes
Head of Audit & Assurance
Matrícula de CCP N° 782